

**1. GENERALIDADES :**

- a) Nombre comercial : POUNTRIL®  
 b) Ingrediente activo : Ácido giberélico  
 c) Clase de uso : Regulador de crecimiento de plantas  
 d) Formulación : Tabletas solubles (ST)  
 e) Composición química: Ácido giberélico.....10 %

**2. PROPIEDADES FÍSICO – QUÍMICAS:**

- a) Aspecto : Tabletas  
 b) Color : Blanco  
 c) Olor : Suave olor a hidrocarburo aromático  
 d) Estabilidad en almacén: Después de un almacenamiento a 54 +/- 2 °C por 14 días el contenido promedio del ingrediente activo no es inferior al 95% en relación al medido antes de su almacenamiento  
 e) Corrosividad : No corrosivo  
 f) Inflamabilidad : No Inflamable  
 g) Compatibilidad : Compatible con la mayoría de los plaguicidas usados, sin embargo, se recomienda efectuar una prueba antes de la mezcla definitiva.

**3. TOXICOLOGÍA :**

- a) DL50 oral aguda : > 5000 mg/kg (ratas)  
    DL50 dermal : > 2000 mg/kg (ratas)  
    DL50 inhalatorio : > 2mg/L (conejos)  
 b) Categoría toxicológica: Ligeramente tóxico- Precaución  
 c) Antídoto en caso de intoxicaciones : Tratamiento sintomático, no existe antídoto específico.  
 d) Precauciones para su uso : POUNTRIL® es ligeramente tóxico para seres Humanos y animales, sin embargo, se deben guardar las normas de seguridad comunes a todos los plaguicidas y sustancias afines, debido a que se usa junto con plaguicidas agrícolas.

**4. MECANISMO DE ACCIÓN:**

Actúa en los procesos fisiológicos y morfológicos de las plantas dependiendo de la etapa de desarrollo en que se encuentren. Rompe dormancia de órganos vegetativos: Induce la brotación de bulbos y tubérculos. Rompe la dormancia de semillas: acelera la germinación de algunas semillas. Estimula la floración: especialmente en especies bienales que se ven estimuladas a florecer sin la exposición necesaria a temperaturas bajas. Plantas con requerimientos específicos de iluminación diaria, florecen en condiciones normalmente inapropiadas de horas-luz/día después de un tratamiento con Ag3. Incremento de la fructificación: estimula la floración temprana y tiene la propiedad de inducir la fructificación partenocárpica en algunas especies.

**5. FITOTOXICIDAD** : No es fitotóxico en las dosis y cultivos recomendados.

**6. MODO DE APLICACIÓN** : Disolver previamente las tabletas en una cantidad reducida en agua. Agregar luego un volumen a emplearse según el cultivo. Aplicar uniformemente con equipos de aplicación terrestre o por inmersión, asegurando un buen cubrimiento en la planta o órgano a tratar. Se recomienda usar agua a pH entre 5.5 a 6.5. Para el tratamiento de tubérculos y bulbos, se recomienda utilizar el adhirente Aderal a la dosis de 0.5 ml/L de agua

**7. USO Y DOSIS**

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

Cultivo	Dosis (N° de tabletas por 200 L de agua)	PC (días)	LMR (ppm)
Vid	6 tabletas	NA	NA
Mandarina	5 y 6 tabletas	NA	NA

\*U.A.C.: Última aplicación antes de la cosecha en días

\*L.M.R.: Límite máximo de residuos

**8. MOMENTO DE APLICACIÓN** : Aplicar **POUNTRIL®**

Vid: durante el crecimiento de los frutos

Mandarina: Realizar un máximo de dos (02) aplicaciones por campaña por año, con un intervalo de 20 a 30 días. Durante floración y en el inicio del cuajado de frutos, gasto de agua recomendado entre 800 - 1500 L/Ha.

**9. N° DE REGISTRO SENASA** : Reg. PBUAN° 345-SENASA

**10. TITULAR DEL REGISTRO, IMPORTADOR Y DISTRIBUIDOR** : **AGRO KLINGE S.A.**  
 El Derby 254, Of. 306. Santiago de Surco – Lima, Perú.  
 Telf: (01) 641-0000.  
[www.agroklinge.com.pe](http://www.agroklinge.com.pe)